



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

Los problemas crecen

Vacantes que no existen y son adjudicadas. Vacantes que existen y se resisten a ver la luz, mientras que interinos mal adjudicados esperan solución, igual que les pasó a funcionarios suprimidos, desplazados, en comisión de servicio... Vacantes adjudicadas (la misma) a varios aspirantes... En algún punto (o puntos) de la administración se están cometiendo errores que exceden, con mucho, el porcentaje razonable que suele haber en todo proceso administrativo. Se deberían depurar responsabilidades. No es posible tal nivel de vacantes mal definidas, no es normal que se oferten vacantes que no existen, así como tampoco es de recibo que vacantes que son necesarias no se oferten o lo hagan tarde. ¿Quién o quiénes definen las vacantes? ¿Quién o quiénes tienen que proponer la plantilla de un centro educativo para que la Consejería de Educación haga su trabajo? ¿Quién o quiénes son la correa de transmisión entre los centros y la Administración? No creemos que sea demasiado complicado encontrar culpables y depurar las responsabilidades correspondientes. A mayor cantidad de errores, menor posibilidad de atender satisfactoriamente las reclamaciones de los afectados. La serie de despropósitos que se están produciendo tiene su cenit en el morrocotudo lío que hay en la Escuela de Arte de Mérida, donde interinos con titulación acorde a su puesto son desplazados por profesores de secundaria; para impartir clase en la Escuela de Artes y Diseño se necesita una titulación concreta y conculcar dicha prescripción es irregular y si, además, algunas de las plazas ofertadas en un principio han ido mutando hasta terminar en otra diferente, lo irregular parece forma habitual de funcionamiento.

Pero *los problemas crecen*, porque mientras aún quedan por salir vacantes ya han empezado los llamamientos para sustituciones, lo que provoca un agravio claro: primero con los interinos adjudicados, por cuanto que puede haber vacantes que no han salido y que sean “mejores” que la adjudicada; después, porque interinos mal adjudicados (vacante fantasma) pueden ver cómo otros con un posicionamiento en lista inferior cogen plazas mientras ellos esperan una solución.

“Si pongo un circo, me crecen los enanos”, pensará la Administración. Y es que los problemas siguen creciendo: asignación de materias a otros departamentos que no tienen que ver con la especialidad, vacantes que salen con perfiles extraños, incremento de plazas de jornada parcial...a lo que hay que sumar el estado de confusión en el que viven los monitores de actividades formativas complementarias, dado el olvido al son sometidos por la Administración.

Todo ello lo coronamos con los 700 profesores menos y tenemos una dolorosa realidad, que los es más cuando la Consejera de Extremadura lo reduce a “mínimas incidencias”; lo que es un insulto a la inteligencia.

Pero la cosa no queda ahí. Hace unos días nos despertamos con la noticia de la desaparición de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, lo que será retroceso sin precedente en las enseñanzas de Formación Profesional, las cuales son más necesarias que nunca. Esta medida supondría volver a la incertidumbre de tiempos pasados en la enseñanza de Adultos. El transvase de las competencias de la dirección general sacrificada a la Universidad supondrá el desmantelamiento de la FP extremeña: se recortarán enseñanzas dichas enseñanzas en los centros educativos extremeños a costa de su implantación en la Universidad.

Para rematar la faena, los centros educativos públicos tienen un presupuesto insuficiente para poder llevar a cabo una gestión óptima, y cuentan, además, con mayor número de alumnos que en cursos precedentes; por lo que al “shock” que para los centros tiene la reducción del número de profesores por efectos de los recortes del Ministro Wert, se suma la tardanza en completar la mermada plantilla para el normal funcionamiento de los centros educativos extremeños.

CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D - 10005 Cáceres	Tel 927 249362 Fax 927 226076 y 605 265 589
BADAJOS: Plaza de los Reyes Católicos, 4 Bajo - 06001 Badajoz	924 245966 - 253201 (Tel. y Fax) y 605 265 543
MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 - 2ª planta - 06800 Mérida	924 31 01 63 (Tel. y Fax) y 655 991 427
PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 Plasencia	927 41 22 39 (Tel. y Fax) y 615 943 168
DON BENITO: Calle Arroyazo, 1 - 1º Izq. - 06400 Don Benito	924 81 13 06 (Tel. y Fax)
www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org	